CÓDIGO	FOR-MEJ-04
VERSIÓN	07
VIGENCIA	SEP-2021

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

TRD:						
Fecha	DD	MM	AAAA	Hora Inicio	Hora Final	Elaboró Acta:
	14	06	2023	10:00 a.m.	12:00 a.m.	KAREN LIZETH SANDOVAL
Lugar: Capacitación Virtual					**Proceso:** Promoción y prevención	
Reunión o Comité: Capacitación Virtual: Ruta de atención integral para la promoción de la vida y la prevención del suicidio en población escolar						
• **Objetivo de la Reunión o Comité:** Desarrollar las memorias la primera sesión de encuentro formativo sobre la guía del Dr. Malaver: "Ruta de atención integral para la promoción de la vida y la prevención del suicidio en población escolar", dirigida al grupo #1 de docentes del Comité Escolar de Convivencia y Psicólogos del COMCE de las instituciones educativas priorizadas de Santiago de Cali.						
Número de Acta:						

ASISTENTES
Ver Listado de Asistencia

ORDEN DEL DÍA
1. Presentación del Psicólogo de la ESE NORTE, presentación de la temática a tratar.
2. Aspectos normativos de participación
3. Contenido: 3.1. Conceptos básicos 3.2. Identificación de signos de alarma 3.3. Situaciones de sufrimiento psíquico y social a identificar
4. Listado de Asistencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
El día 14 de junio de 2023, se realizó la primera sesión de encuentro formativo sobre la guía del Dr. Malaver: "Ruta de atención integral para la promoción de la vida y la prevención del suicidio en población escolar", dirigida al grupo #1 de docentes del Comité Escolar de Convivencia y Psicólogos del COMCE de las instituciones educativas priorizadas de Santiago de Cali.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Resumen:

La primera sesión formativa de capacitación virtual sobre la guía del Dr. Malaver: "Ruta de atención integral para la promoción de la vida y la prevención del suicidio en población escolar", dirigida al grupo #1 de docentes del Comité Escolar de Convivencia y Psicólogos del COMCE de las instituciones educativas priorizadas de Santiago de Cali, se realizó el día 14 de junio de 2023, en la cual asistieron 24 profesionales docentes, directivos docentes y Psicólogos de las instituciones educativas priorizadas y del COMCE.

Temas tratados:

- **Presentación del Psicólogo-capacitador.**
- **Aspecto Normativos de la capacitación:** Se les mencionó tener el micrófono silenciado y que la participación será a través del chat para ser concretos en las preguntas, y que estas se resolverán al final de la temática de toda la capacitación.

- **Contenido:**

Introducción:

La guía: "Ruta de atención integral para la promoción de la vida y la prevención del suicidio en población escolar", surge de la experiencia del Dr. José Malaver Psiquiatra de la Secretaria de Salud Distrital de Cali, quien viene desde aproximadamente 6 años desarrollando acciones de intervención y prevención en violencia autoinfligidas en las instituciones educativas de Santiago de Cali, especialmente en instituciones del sector rural, donde ha encontrado el aumento en los casos de ideación suicida, intentos de suicidios y casos de suicido consumado, los cuales han aumentado en la población estudiantil, por tal motivo, de acuerdo a su experiencia, y el aumento de casos de

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

las violencias autoinfligidas, se acordó de intervenir esta problemática de manera articulada entre la Secretaria de Educación y de Salud.

Por las anteriores razones el Dr. José Malaver presenta la guía: "Ruta de atención integral para la promoción de la vida y la prevención del suicidio en población escolar", como una popuesta pedagógica para intervenir la problemática en la población escolar de las instituciones educativas, la cual sirva como herramienta para prevenir casos relacionados al tema de suicidio y se pueda promover la vida a través del discurso con su frase: "del suicidio se puede y se debe hablar", dejando a un lado la estigmatización y que sea una constante de poder hablar del suicido para tratar de contener el sufrimiento psíquico y social de los estudiantes, para que no tomen la decisión de acabar con su vida.

Estadísticas:

En lo que va de 2023, en Cali se han reportado 614 casos de intento de suicidio, de los cuales 446 son en adolescentes y jóvenes. De estos, 191 habían tenido intentos previos de suicidio. En suicidio se han presentado 41 casos y 15 han sido en población joven.

Diario El País (2023,junio 11) Del suicidio y la autoflagelación hay que hablar sin tapujos: expertos

https://www.elpais.com.co/cali/del-suicidio-y-la-autoflagelacion-hay-que-hablar-sin-tapujos-expertos-1118.html

3.1. Conceptos básicos:

- **Salud mental:** En Colombia la ley 1616 del 2013, define la salud mental como "un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad" (LEY 1616; 2013, p. 1).

- **Suicidio**: Durkheim define el suicidio como "todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la propia víctima, a sabiendas de que debía producir ese resultado" (Durkheim; 1897/2004, p. 11).

- **Intento de suicidio:** Para la OMS el intento de suicidio es "un acto no habitual, con resultado no letal, deliberadamente iniciado y realizado por el sujeto, para causarse auto-lesión o determinarla sin la intervención de otros, o también ocasionarla por ingesta de medicamentos en dosis superior a la reconocida como terapéutica".

- **Ideación suicida:** Aquellos pensamientos intrusivos y repetitivos sobre la muerte autoinfligida, sobre las formas deseadas de morir y sobre los objetos, circunstancias y condiciones en que se propone morir" (De Bedout, 2008, p. 56).

- **Violencia autoinfligida o Violencia contra el cuerpo**: Salazar (2016), Define la violencia autoinfligida como "el acto con el propósito de lastimarse físicamente uno mismo, lo que caracteriza la violencia autoinfligida es que es ejecutada por sí mismo, contra sí mismo; es violencia física, intencional y propositiva, sin intención suicida".

- **Sufrimiento psíquico y social:** Está ligado a las crisis sociales, políticas y económicas de las sociedades contemporáneas. Lo que se presenta como sufrimiento psíquico de las personas, no se puede considerar como enfermedad mental. Este sufrimiento se puede

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

expresar como alteraciones del comportamiento, del pensamiento y de las emociones. El manejo del sufrimiento psíquico requiere de profesionales capacitados en este campo.

- **Pasaje al acto:** El lugar de la palabra, es reemplazado por el acto agresivo contra sí mismo o contra otros.

- **Urgencias agudas:**

-La presencia de ideas de muerte con intención suicida.

-Un intento suicida.

-Autoagresiones con intención suicida.

-Un plan suicida estructurado, así no haya autoagresiones o intento de suicidio.

3.2. IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS DE ALARMA:

La **frustración** inicial de niños, niñas y adolescentes debida a la ausencia de reconocimiento, valoración de su palabra, maltratos físicos y psíquicos (abuso sexual) que obstaculizan su proceso de socialización, inevitablemente generan **violencia**. Una vez desatada ésta, la emoción arcaica del odio encuentra su terreno propio para hacer presencia, y puede tomar la forma de **odio contra sí mismo u odio contra los otros**, representado en las **agresiones, autolesiones** y el maltrato o acoso escolar de los compañeros. En este punto, la **desvalorización de sí mismo y de la vida** se vuelve dominantes y conllevan a una pérdida del sentido y del gusto por la vida; esto abre la vía a un aumento de la ansiedad, la aparición de **comportamientos depresivos** acompañados de un **sentimiento de minusvalía** como parte de una crisis existencial grave. En este momento, la puerta para el **intento de suicidio** o el **suicidio** se abre, pues el sentimiento de soledad, vacío e impotencia no encuentra un espacio de palabra para pedir ayuda. El silencio de los actos agresivos es la única forma de demandar esta ayuda.

Esta dinámica se debe identificar e intervenir a tiempo para evitar el desenlace fatal o la repetición constante.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.3. Situaciones de sufrimiento psíquico y social a identificar en niños, niñas y adolescentes:

- Acoso escolar
- Presión por exigencias académicas estandarizadas que no permitan reconocer las diferencias en el aprendizaje
- Discurso de desesperanza.
- Alteraciones o conflictos familiares.
- Duelos no elaborados.
- Conducta agresiva.
- Aislamiento social.
- Escasa o ausencia de red de apoyo.
- Ausentismo como consecuencia del sufrimiento escolar.
- Bajo rendimiento académico.
- Cambios repentinos de conducta.
- Desinterés creciente por los objetos personales o las relaciones interpersonales.
- Notas escritas personales o en las redes sociales sobre la pérdida del sentido de la vida o el deseo explícito de quitarse la vida; actos de despedida en forma de cartas o discursos alusivos a su partida*.

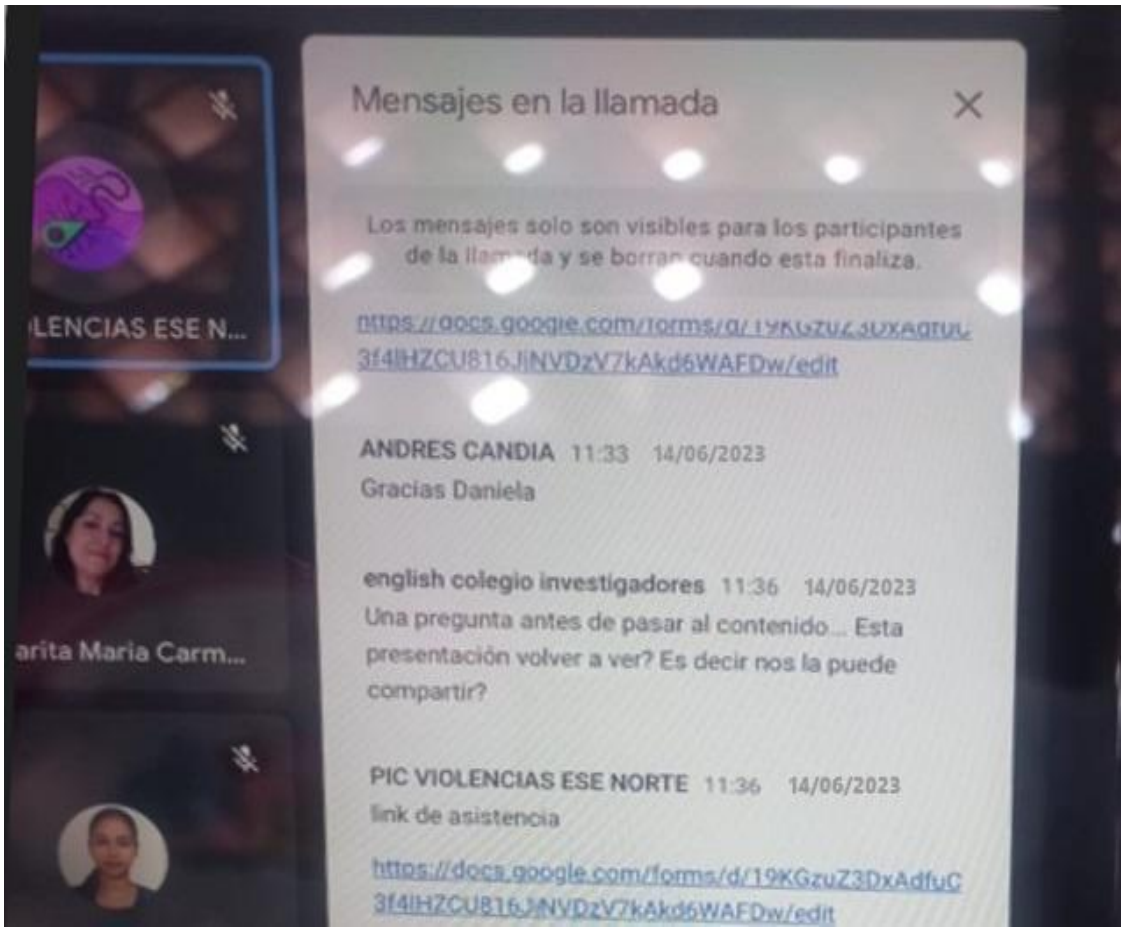
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Estigmas y prejuicios sobre las violencias contra el cuerpo, el intento de suicidio y el suicidio:

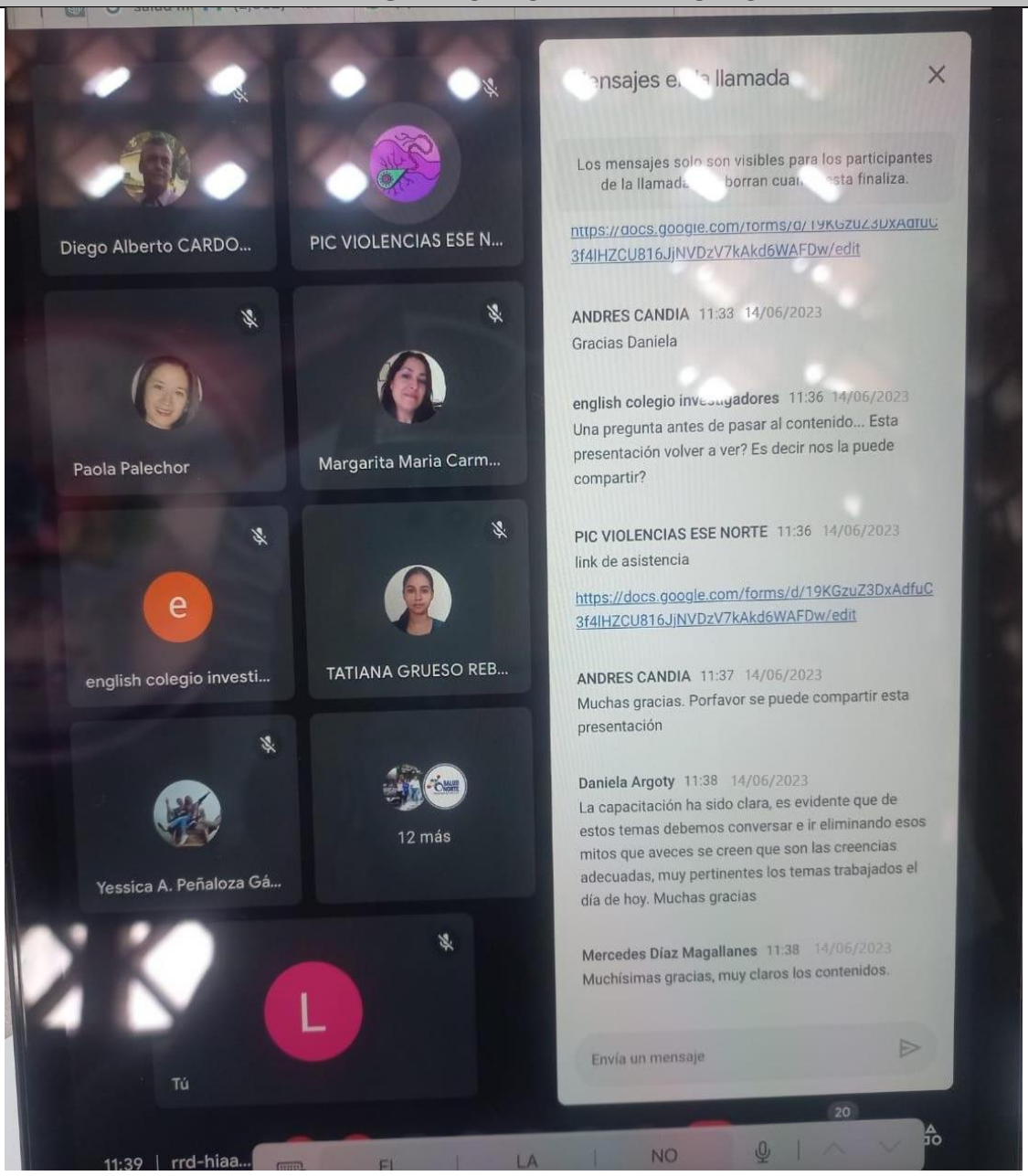
IDEAS COMUNES QUE FAVORECEN EL ESTIGMA - MITOS COMUNES	NUEVAS COMPRENSIONES - NUEVAS REALIDADES
Todo el que se suicida es un enfermo mental.	Los enfermos mentales tienen más tendencia a las autolesiones (violencias contra el cuerpo), intentos de suicidio y suicidios que la población en general, pero no necesariamente esto quiere decir que toda persona que se suicida tiene una enfermedad mental. Lo que sí es claro es que toda persona que acude al suicidio está en intenso sufrimiento psíquico y social.
El suicidio se hereda.	Los estudios sobre el carácter hereditario del suicidio no son contundentes, no se ha encontrado el gen del suicidio; sin embargo, se aprecia en algunas familias una tendencia hacia el suicidio Una de las características del suicidio es que se comporta como una enfermedad contagiosa. Cuando hay un suicidio, por regla general aparecen otros.
El suicidio no se puede prevenir porque cuando alguien quiere suicidarse nadie lo detiene.	Las personas en sufrimiento psíquico que quieren autolesionarse o suicidarse, dan señales de sus intenciones; el problema es que en muchos casos el medio familiar o social no percibe estas señales, o las ignora. Cuando la familia o su medio logran sensibilizarse en el reconocimiento de estas señales se puede intervenir la situación y en muchos casos prevenir el suicidio.
Hablar del suicidio con alguien que se sospecha en crisis, puede conducirlo a este.	Del suicidio se debe y se puede hablar, es justamente esto lo que la persona en sufrimiento necesita. Su forma de pedir ayuda es con los actos (autolesiones o violencias contra el cuerpo, intentos de suicidio, suicidio), porque ha perdido la posibilidad de la palabra y la escucha, si la persona encuentra estos espacios puede hallar otra salida.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ANEXO 1: REGISTRO FOTOGRÁFICO.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ANEXO 2: LISTADO DE ASISTENCIA.

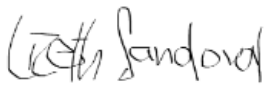
Marca temporal	¿A que institución educativa pertenece	Fecha del registro	Nombres Completos	CARGO	Sexo	Identidad de Genero	Orientación Sexual	Etnia
6/14/2023 10:31:31	Colegio Investigadores	7/06/2023	Luz virginia Guerrero Castro	Docente	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:31:40	Secretaría de salud	14/06/2023	Paola Andrea Palechor	Trabajadora Social	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:31:47	COLEGIO INVESTIGADORES	8/06/2023	YORLANNY TORRES SAAVEDRA	docente	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:31:48	Colegio investigadores	14/06/2023	Diana Sofía Cajicá Orbes	Docente	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:32:21	Colegio Investigadores	14/06/2023	Mercedes Díaz Magallanes	Docente	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:32:39	Llano Verde Principal	14/06/2023	Luz Karime Correa Charry	Docente	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:32:39	IEO LLANO VERDE PRINCIPAL	14/06/2023	KELLY DANIELA ARGOTI MEDINA	Docente	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:32:44	IEO LLANO VERDE PRINCIPAL	14/06/2023	TATIANA GRUESO REBELLÒN	PSICÓLOGA	Mujer	Femenino	Heterosexual	Afro
6/14/2023 10:33:16	Investigadores	8/06/2023	WILMAR ALFREDO ANDRADE SÁNCH	Profesor	Hombre	Masculino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:33:35	Colegio investigadores	14/06/2023	YULIETH Restrepo	Docente	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:33:35	Secretaría Distrital de Salud - salud me	14/06/2023	María Isabel Mendez	Contratista	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:36:36	I. E. Llanoverde principal	14/06/2023	Adriana Quintero Chacón	Docente	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:36:36	I.E INEM JORGE ISAACS DE CALI	14/06/2023	Florencio Alvaro Pantoja Rosas	Directivo Docente: Coc	Hombre	Masculino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:37:03	Institucion educativa llano verde princip	14/06/2023	nicol dayana rivera murillo	Representante del cor	Mujer	Femenino	Heterosexual	Afro
6/14/2023 10:38:23	Llano verde oficial	14/06/2023	Natalia Peña Álvarez	Estudiante	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 10:58:14	Llano verde principal	14/06/2023	Diana castaño	Docente	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 11:24:05	Colegio Investigadores	7/06/2023	Lucy Daniela Campaz Ocampo	Docente	Mujer	Femenino	Heterosexual	Afro
6/14/2023 11:36:46	IEO VICENTE BORRERO COSTA	14/06/2023	Iván Andrés Candia Garzon	PSICÓLOGO	Hombre	Masculino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 11:39:27	IEO. Alfonso López Pumarejo	14/06/2023	Yessica Alejandra Peñaloza Gamez	Apoyo Psicosocial	Mujer	Femenino	Heterosexual	Mestizo
6/14/2023 11:41:09	IE De Santa Librada	14/06/2023	Gabriela Lizcano González	Coordinadora	Mujer	Femenino	Heterosexual	Afro
6/14/2023 12:52:18	Colegio parroquial San Joaquín	14/06/2023	Diego Alberto Cardona Arango	Rector	Hombre	Masculino	Heterosexual	Mestizo

TAREAS ASIGNADAS

Qué hacer	Responsable	Fecha
Sesión #2 de capacitación virtual sobre la guía: RUTA DE ATENCION INTEGRAL PARA LA PROMOCION DE LA VIDA Y LA PREVENCION DEL SUICIDIO EN POBLACION ESCOLAR.	Lizeth Sandoval	9 de Agosto de 2023

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

FIRMAS (RESPONSABLES):



_____

Elaboró: KAREN LIZETH SANDOVAL
Cargo: PSICÓLOGA



_____

Responsable Reunión: DIEGO VASQUEZ
Cargo: PSICÓLOGO